



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Decreto 85/2017

Designase Presidente.

Ciudad de Buenos Aires, 01/02/2017

VISTO lo establecido por los Artículos 10 y 11 de la Carta Orgánica del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, aprobada por la Ley N° 21.799 y sus modificatorias.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

ARTÍCULO 1° — Designase, a partir del 25 de enero de 2017, Presidente del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA al Licenciado en Economía D. Javier Antonio GONZÁLEZ FRAGA (M.I. N° 5.274.802) para completar un periodo de ley.

ARTÍCULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MACRI. — Luis Andres Caputo.

Fecha de publicacion: 02/02/2017

